

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Torneo Provincial Blitz Apertura, en el marco de la Liga Chaqueña de Ajedrez, organizado por la Asociación Chaqueña de Ajedrez, el Círculo de Ajedrez de Barranqueras, la Comunidad de Ajedrez Enroque Lago de la ciudad de Resistencia, el Club Alfil 33 de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, la Academia Roberto Grau de la ciudad de San Martín, en coordinación con la Federación Chaqueña de Ajedrez, llevado a cabo el día 17 de junio de 2022 en el salón principal del Club Social de la ciudad de Resistencia.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 31 007 2077

